

En la Capital, 40 céntimos de pta. al mes; fuera de ella, tres pesetas al semestre.
Números sueltos, 10 céntimos de peseta.
Atrasados, 25 céntimos de peseta.
Anuncios: al suscriptor, en la primera plana, 18 céntimos de peseta línea, 10 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 18 en la cuarta.
Reclamos, á 30 céntimos de peseta línea.
Papeletas de defunción á 4 pesetas.
La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

PERIÓDICO SUI GENERIS.

Llana de Afuera, número 4, piso segundo, Búrgos. Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), 21; en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive, Plaza Mayor, número 22.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.



AÑO VI.

Búrgos 20 de Mayo de 1883.

Número 275.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE ESCOLAR.

Plaza de Prim, número 19, y calle de Santander, 2,
(casa que ocupó el señor Fournier.)

ELIXIR ODONTÁLGICO de Escolar.

Medicamento inofensivo, usado con extraordinario éxito como calmante enérgico y seguro de todos los dolores de muelas procedentes de caries.

Precio, 5 reales.

En esta misma Farmacia se halla un abundante surtido de especialidades, tanto nacionales como extranjeras, así como otras muchas, propias de la casa y de resultados probados.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19, y calle de Santander, 2.—BÚRGOS.

ABONARÉS DE CUBA.—Se compran ó se presentan á la conversión, anticipando alguna cantidad á cuenta.—Centro general de Negocios de D. Fernando Lasso de la Vega, Plaza Mayor, BURGOS.

El día 27 del corriente mes de mayo á las diez de su mañana, se rematarán públicamente en el barrio de Huelgas, la taberna, carnicería y abacaría, para el surtido del mismo, por todo el año económico de 1883 á 84.

Se vende pan catalan en el Kiosco de la Plaza Mayor, á trece cuartos: tortas calientes á primera hora.

Se vende un carro en buen uso para seis mulas, con su toldo de tela. Dará razón, Florencio de Lope, en Gamonal.

Se vende un bonito y cómodo faetón, sólido ligero y en muy buen estado. Espolón, 20.

El acreditado dentista Sr. Foubert, ha regresado de su expedición á Segovia, y sigue operando en su gabinete dentrífico, calle del Cid, 28, principal. Búrgos.

Se vende una bonita berlina, en buen uso, para, tratar Hotel París.

En la calle de Fernan-Gonzalez, núm. 17, se venden 150 corambres usadas, 25 cubas de 28 á 30 cántaras, una balanza con pesas del sistema métrico y antiguas, un carrillo, una cabra, vino y vinagre; todo arreglado, por deshacerse del almacén. Vino tinto y vinagre á 6 reales cuartilla.

El mejor premio para los niños.—Modo fácil y provechoso de disponerse á recibir el Sacramento de la Penitencia y la Sagrada Comunión con oraciones afectuosas y devotísimas meditaciones tomadas de las obras del Doctor Angélico, de San Buenaventura, San Agustín, Kempis y el V. M. Fray Luis de Granada.
Por el lic. don Miguel Novoa Varela, Pbo.

(CON APROBACIÓN DEL ORDINARIO).
El solo nombre de los santos y sabios ilustres cuyas obras han suministrado materiales para este libro, le hace superior y preferible á otros muchos que andan en manos del pueblo cristiano.

Mal traducidos del francés, ú originales; pero frios y sin unción, la mayor parte de los devocionarios apenas tienen otro mérito que el de la impresión y la pasta.

El que anunciamos nada deja que desear por ningún concepto. Véndese al precio relativamente módico de 5 rs. en rústica y 7 en pasta, en las principales librerías de Madrid, y en Búrgos en la de la señora Viuda é hijos de Herce, en las de don Santiago Rodríguez y don Antonio Sagredo, ó dirigiéndose con el importe al señor Novoa, barrio de las Huelgas.

Se vende un piano: Peluquería de Conde, darán razón.

Se desea comprar una sillería: Darán razón Llana de Afuera, 4, 2º.—Búrgos.

De Todo un Poco.—Poesías de don Dionisio Monedero Ordoñez. Con dicho título acaba de publicarse un libro de 244 páginas que ha sido muy elogiado por la prensa. Contiene el retrato del autor.

Véndese á 40 reales, en la librería de Herce, calle del Mercado. Búrgos.

Se traspasa la casa y tienda de Guarnicionería de don Eleuterio Manzanedo, sita en la calle de la Paloma, número 22 y Sombriería, 13.

Ventorrillo; se arrienda uno en la carretera de Madrid, á tres kilómetros de esta Capital, informarán, Nuño-Rasura, 22.

Se arrienda la fábrica de harinas del Morco de esta Ciudad, una fábrica de chocolate con cuatro piedras movidas por agua con sus almacenes y habitaciones: informarán, Nuño-Rasura, 22.

Piano vertical en venta ó alquiler.
HUERTO DEL REY, NUMERO 24, PRINCIPAL.

Se vende una berlina y caballo con sus arreos, en precio económico. En el Hospital del Rey, Administración, informarán.

NEGOCIO DE IMPORTANCIA: se proporciona una elegante, bien surtida y acreditada farmacia, situada en el mejor punto de una importante capital de provincia. Dirigirse á D. J. M. O. Paseo de Luchana, 16, 3.º, derecha, Madrid, ó á la Redacción de este periódico.

TAJADURA, compositor en objetos de óptica y paraguera, que habitaba calle de la Paloma, 27, se ha trasladado á la del Cid, números 11 y 13, primer piso,

La acreditada pomada de Salazar, tan eficaz para la curación de las enfermedades de la vista, se halla de venta en las Farmacias de los licenciados Heras, plazuela del Arzobispo, de Alonso, calle de Santander y de Llera, Plaza Mayor.—BURGOS.

En la calle del Cid, núm. 27, 2.º, se ceden dos gabinetes amueblados, con asistencia ó sin ella.

Vino de mesa superior, completamente puro y el más barato en su clase.—En el almacén de cosecheros, calle de San Juan, 46.

Aviso importante á las señoras.—Calle de Lain-Calvo, núm. 36, piso 1.º, derecha, se establece un comercio de París en novedades, sombreros modelos de París, manteletas, vestidos, blondas, cintas, cuellos, corbatas y demás artículos para señoras y niñas. Precios arreglados y última novedad.—Se abrirá el 18 del corriente.—Se hacen y reforman trajes y sombreros.

Se arriendan dos cuadras, una tienda y habitación. Informarán en el primer piso de la calle de la Calera, número 49.

Tercer domingo del mes.

SINFONÍA.

En circunstancias críticas medidas extraordinarias. Desde que un periódico de la coronada villa, que así suele acertar en lo que dice como ahora riegan las calles y paseos, ha dicho muy serio que en Búrgos se había desarrollado el tífus, á *Martinillo* no le llega la camisa al cuerpo, ni acierta á arreglar los badajillos, ni encuentra herrero ó mecánico que se les componga y le parece que en la casa de cada vecino que se pasea por esas calles, se ven impresos los síntomas de un tífus hicteroles de padre y muy señor mío.

Sean las emanaciones fétidas que se notan en la calle de San Lorenzo, sea la influencia de este tiempo más variable que la política española, sean, en fin, los cantares churrigueros que á diario nos propinan media docena de gansos incorregibles, lo positivo es que un diario madrileño lo ha dicho, y no hay que dudar, puesto que lo dijo Blas, estamos en plena epidemia.

Aguardar como un contribuyente recargado á que llegue el mal á su más alto desarrollo, indicar al municipio entrante, saliente ó estante á que le corrija, ó gastar el tiempo y la tinta en hacer artículos del género sensible, nos parecen medios empíricos, insuficientes y gastados. Aquí se necesita una mano enérgica que evite el contagio y un cerebro inteligente que descubra los focos de la infección.

Declaramos sinceramente que no tenemos título para ocuparnos de ciertas materias, como tantos otros que maldito si se les conoce, pero cumple á nuestro deber declarar, que nos asiste el derecho de intentar de vez en cuando la salvación de la humanidad doliente.

Valga, pues, lo que valiere, así sirva al objeto como la araña en el teatro, y los lavaderos del cuento, *Martinillo* decreta el siguiente Bando, cuyo articulado, sinó se parece á la carabina de Ambrosio ó á las coplas de un poetaastro que anda sin bozal por esas calles, que venga el alcalde y lo diga.

BANDO.

Artículo 1.º Se declaran sucias todas las procedencias de Madrid y fumigables las personas de viso, hasta ministro inclusive, que arriben á la ciudad de Caniebla por el proyectado ferro-carril de Aranda.

Art. 2.º Se declaran sospechosos los puntos donde se reúne mucha gente á murmurar del prójimo, como ayuntamientos, diputaciones, tertulias, corrillos y otros despellejaderos locales.

Art. 3.º Quedan prohibidas terminantemente durante la época del contagio, las lucas entre *El Magisterio* y la *Imparcialidad*, *La Fidelidad* y el *Orden*, y no se consentirá la publicación de más versos en *El Fomento*, en una larga temporada.

Art. 4.º Siendo la limpieza la mejor base higiénica, según declaración de muchos de los aspirantes á las plazas de tocólogos, que se darán cuando Dios quiera ó se arreglen los alrededores del «Palacio de justicia,» se procederá desde luego á lavar las manos á todo aquel que las tenga sucias, para lo cual, aunque no habrá bastante, se empleará todo el jabón que ha entrado de contrabando.

Art. 5.º Todo lo que en adelante escriban algunos prójimos irritados, desconocidos ó insconcientes, será sometido á cuarentena de observación, por aquello de que el que evita la ocasión evita el peligro. Si al tercer día no han ocasionado desgracias personales, que si las ocasionarán, servirán de texto para la ortografía de algunos rótulos del Museo.

Art. 6.º Quedan suprimidas, bajo pena de azotes, las bonificaciones y sus incidencias: los usureros, sin embargo, pueden dedicarse al merodeo de 5 á 10 de la mañana, con puñal de Albacete y trabuco naranjero.

Art. 7.º Todas las novelas de cuartillo de real la entrega que se publican en Madrid y Barcelona, serán arrojadas al Arlanzón, juntamente con el atun averiado, las carnes putrefactas y las cédulas del sufragio de los ciudadanos que venden el voto.

Art. 8.º Cesa desde este momento la importación de la estrignina, el tabaco barato, el yeso que se emplea para los vinos, la cal de las harinas, el café... de remolacha, los espíritus industriales, los gatos *liebre-ros* y todo cuanto nos daña, perjudica y envenena.

Art. 9.º Se establecerán dos grandes depósitos de cloruro de cal; uno en medio de la Plaza mayor y otro en el abasto del Ayuntamiento.

Art. 10. Se prohíbe la circulación de los versos eróticos, ó amatorios, para hablar en buen romance, que contengan puerilidades, ripios y majaderías, originales de poetas indígenas, sin previo informe de utilidad y necesidad, emitido á petición de parte por el veterinario del distrito.

Art. 11. Se procederá á la clausura de los garitos y zahurdas *chinescas*, así como á la de otros centros de moralidad y recreo de esa estofa.

Art. 12. Comienza desde la publicación del presente Bando la prohibición absoluta de pedir dinero prestado para vicios, durante las afflictivas circunstancias porque atraviesa el país. Los contraventores quedarán suscritos al *Boletín oficial*, con obligación á leerlo durante seis meses y un día.

Art. 13. Se acuerda el ostracismo de todos los aficionados á cantar de ópera, que lo hagan mal y tengan pretensiones, y que no justifiquen debidamente que no tienen intención de dejarnos sordos por sorpresa.

Art. 14. No se permitirá ni en bien ni en mal hablar de Camacho, cuyo nombre ha pasado á la historia, al objeto de que el tranquilo pacífico y repelido vecindario no se vea atacado de ictericia.

Art. 15. Se procederá inmediatamente á la quema de todo el papel municipal, ya satisfecho, y las pavesas se depositarán en el cementerio civil de S. Felices.

Art. 16. Se hará la misma operación con los proyectos de la cárcel, mercados cubiertos, alcantarillón y escuelas de párvulos y artes y oficios.

Art. 17. Los jardineros de los paseos que por cuidar mejor las flores den *moreilla* á los perros, y los cazadores envidiosos que hagan lo mismo, se les obligará á formar una estadística de las calles peor arregladas, y á buscar un solo concejal que en ellas habite.

Art. transitorio. Las prescripciones del presente Bando comenzarán a regir el día en que todos los que en la ciudad tienen la hoz por el mango, hagan más caso de lo que periódicamente receta mi venerable señor y dueño EL PAPA-MOSCAS.

Burgos 20 de Mayo de 1883.

MARTINILLO.

EL NO.

Buscándose ya (y es hora) anda el siglo alguna senda, que no en balde pasa el tiempo ni es tan fácil el problema.

¿A dó va? preguntan unos: ¿dó ha de ir? otros contestan: ¿qué es andar? por allá exclaman. y en tanto corren á ciegas, que tanto como eso vale andar sin mapa y con priesa.

Yo no sé, prorrumpe entonces una voz, dó va esta época, mas sé que va, y esto basta: y le aplauden la respuesta. Insectos puso en los campos la riente primavera que aplaudiesen inconscientes, por que si ellos discurrieran, por echársela de sabios no cantára úno siquiera.

Lo que sé, dice un filósofo, que debe ser lo de veras, que sin ley nada en el mundo se verifica y concierta, y á falta de la del hombre, y si es mala á pesar de ella, se impone inmediatamente la de la naturaleza con tanto rigor é imperio como la justicia ordena.

¡A correr! siglo potente, ya que tu divisa es esa, mas no olvides que marchando á dó quier y por dó quiera tropezar puedes de frente contra el muro de tu meta que es el límite que marca la universal providencia.

Colón buscaba otro mundo mas con intención derecha, y aquel mundo no pasaba de un pedazo más de tierra; hoy el mar del pensamiento es el que el hombre navega sin brújula que le guie, sin calcular las estrellas, por que juzga que le basta su orgullosa inteligencia.

¡A correr! siglo impaciente, pero en casa harto pequeña, y no olvides que el minuto que subsigue al en que piensas es de tí más ignorado que el espacio por dó vuelas.

Por algo te fué negado ver del porvenir la inmensa superficie que recubren hacinadas grises nieblas, pues si corres sin camino, y te atreves yendo á tientas, si supieses lo futuro sabe Dios adonde fueras.

Del hombre que ha pretendido fabricar una escalera desde la tierra hasta el cielo á fuerza de barró y piedra, y ótra ahora con palabras, que es la gran Babel de ideas, es el más justo castigo que se le trabe la lengua y hable tal vario language que ya ninguno le entienda.

¡A correr! siglo agitado, que no ves si no escarmentas, pero sabe que la historia antigua dicha y moderna es una misma; esta casa es un astro que dá vueltas y no ha de enseñarnos nunca regiones ni cosas nuevas. Estudia lo antiguo y cierto, tradúcelo de manera que hoy realice el pensamiento

lo que antes la materia y has despejado la incógnita que te rompe la cabeza.

Y pues no admites mas leyes que la razón y experiencia y hay unidad en el mundo para entrambos los sistemas el intelectual y físico, sin que en ello duda quepa, por medio de negaciones escribirás tus pandectas, pero empapadas en sangre una á una, letra á letra por jurisculto tanto que tanto dictámen piensa.

¡A correr! siglo brillante, que en los piés llevas la empresa, que en el libro de memoria de tu incesante carrera voy leyendo claramente tanto no como advertencias, fruto de tantos ensayos, de tantos años cosecha.

No hay llegar á lo sagrado pues el Cielo es su defensa: No hay fiar jamas en leyes que hombres hacen y deshechan: No hay saber si no hay virtudes: No hay obrar sin tener conciencia: No hay mal como el egoísmo autor de cuanto mal veas: Nada tiene quien no tiene tranquilidad de conciencia.

¿A dó vas? siglo presente: ¿dó has de ir? ¿qué es andar? Piensa que el sexto día del mundo manda al hombre que posea, que domine, que esclavice la redondez de la tierra, los peces de los Océanos, los volátiles que pueblan la atmósfera, cuanto existe no será mucha tu empresa si hace cerca de seis evos que te la dan los profetas.

J. M. R.

DEUDA DE GRATITUD. (1)

Vivo lejos de la patria, pero ella es mi pensamiento constante y mi alma la consagra su cariño; que, segun la frase de una inspirada poetisa «para el alma no hay distancias.»

Nada de cuanto á mi patria se refiera puede serme indiferente. Por eso gozo con sus alegrías y sufro con sus pesares; late mi corazón con la febril agitación del entusiasmo al recordar sus glorias y sus héroes, y envío un aplauso al pueblo que me vió nacer cuando, digno del nombre que lleva, le contempló agrupado en torno de sus hijos ilustras tributándole respeto y veneración.

No ha mucho que Burgos recuperaba una perdida joya y honraba los restos del Cid, como aquel hidalgo y valeroso guerrero merecía. Sin distinción de clases, ni edades salieron á recibirlos y las Ciencias las Letras, las Artes, la Agricultura y la Industria unidas en un mismo sentimiento, rendian su homenaje al Campeador que en buena hora nació cuyo nombre escribió con letras de oro la historia patria.

Unida á la memoria del insigne castellano va la de un inspirado vate que, cantor de nuestras tradiciones, había dedicado los frutos de su fecunda imaginación á Rodrigo Diaz. Este poeta es el ilustre autor de los «Ecos de las montañas» y el «Album de un loco.» Burgos le debe gratitud.

Recordad lo que decía en su dedicatoria de la leyenda del Cid, «deso que la presente al pueblo Burgalés el Ayuntamiento y diputación como un recuerdo del amor filial de José Zorrilla.» Y la composición á la M. N. y M. más L. ciudad de Burgos con que empieza su Leyenda termina con esta sentida quintilla.

«Si en tal aire cojo viento Y en tal campo hacino mies; Burgos, no llevó otro intento, Sino que en tu hogar asiento Entre tus hijos me des.»

Ante tales y repetidas muestras de cariño como el insigne poeta dá á nuestra querida Ciudad, ésta ni puede ni debe permanecer indiferente. Zorrilla cantó á las preciadas bellezas de nuestra Catedral en su poema el «Drama del Alma;» ha conservado un recuerdo grato de nuestras glorias y ha cantado nuestras tradiciones en variedad de géneros y metros. Zorrilla tiene en nuestra provincia las más gratas memorias de su niñez; burgalesa fué la que le llevó en su seno y si vallsoletano por nacimiento, es por su familia y recuerdos hijo de nuestra hidalga tierra.

Varias poblaciones de España se apresuran en estos momentos á tributar el homenaje debido al autor de «Granada.» Burgos también acudirá al llamamiento, que sus hijos fueron siempre dignos y agradecidos á todo el que ensalzó sus glorias.

Juzgamos que la ocasión más oportuna para dar una prueba de cariño y manifestar nuestra gratitud á D. José Zorrilla es la celebración de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, una vez que con ello podría darse más solemnidad á estos festejos.

El último de los que al cultivo de las letras se dedican, se atreve á presentar á la consideración del Excelentísimo Ayuntamiento la manera de tributar un recuerdo al anciano poeta.

(1) La redacción de este periódico, que ya ha escrito algo en este sentido, se asocia de todo corazón al proyecto encerrado en las precedentes líneas que, hacemos muestras en todas sus partes, y felicitamos á su autor, nuestro querido amigo, por su oportunísima idea. El Sr. Lagarza es un buen hijo de Burgos.

1.º Declararle hijo adoptivo de Burgos entregándole el título correspondiente ya en una sesión solemne, celebrada con este motivo en el salón de las Casas Consistoriales; ó ya en la que ha de celebrarse para la repartición de premios de los Juegos Florales.

2.º Nombrarle presidente honorario y perpetuo de los citados Juegos Florales.

3.º Colocar una lápida conmemorativa en la casa que habitó el eminente poeta en la plaza del Arzobispo.

4.º Ofrecerle una corona costada por suscripción popular. De esta manera pagaremos una deuda de gratitud y daremos una pequeña muestra de cariño al cantor de las tradiciones castellanas.

Espero confiadamente que mi ruego será tomado en consideración y secundada esta pobre idea por los periódicos locales.

De un modo ú otro, quedame la satisfacción de haber cumplido con un deber guiado por el amor que profeso á esa patria cuna de reyes y restauradora de reinos.

Segovia y Mayo de 1883

FELIPE DE LA GARZA.

La prueba intentada, y aun verificada con éxito en el monte de la Abadesa, para esclarecer los hechos concernientes al asesinato de una mujer é inferimiento de heridas á otra, llevó el lunes á la carretera de Madrid muchos miles de espectadores ávidos de conocer el teatro del crimen, de ver al supuesto criminal y de apreciar el valor de la declaración de una de las testigos, que fué herida el día de la triste ocurrencia que deplora el pueblo de Villariezo y cuantos conocen el hecho.

La guardia civil apenas podía contener la muchedumbre que se apiñaba en derredor del juzgado, y al tener noticia de que la testigo reconocía en el agresor al guarda, una salva general de aplausos demostró que el público ya había dictado su fallo, y que anhelaba un desenlace como el ocurrido.

Aunque oímos criticar el afán de los curiosos de acudir al lugar del suceso y de esperar al presunto delincuente en todo el trayecto que media desde el puente de Santa Maria á la llamada «Tierra del diablo,» que hay de distancia más de 5 kilómetros, oímos en cambio aplaudir la habilidad y energía del juzgado preparando una prueba, terrible si, pero necesaria para averiguar la verdad en tan deplorable asunto.

En breve, á lo que creemos, terminará la causa que ha tenido el triste privilegio de llamar poderosamente la atención pública.

Así es el mundo!

De una noticia triste á una alegre, y la vispera de mucho, día de nada. O lo que es lo mismo desde el monte de la Abadesa al Ventorro de San Isidro, lugar venerando en donde se celebró el día del santo labrador, como por estas tierras se celebran tales festividades.

Mucha gente, buen humor, alguna que otra medio floxera y vamos andando.

Los feligreses quedaron tan satisfechos que pedían á coro á todos los santos y santas de la corte celestial, que concedieran siquiera un San Isidro por semana.

A lo que el dueño del ventorillo decía amen, como en la misa.

¿Qué te parece, di, la dictadura de nuestros grandes centros absorbentes? ¿qué podemos pensar con tantas gentes victimas de tal clase de locura?

Al centro, por que aqui nadie figura! exclaman aldeanos inocentes: mañana volverán bien diferentes sabiendo lo que es dicha y desventura.

Firmes en el lugar que deparare á los hombres su suerte buena ó fiera y dar el buen ejemplo al que fluctuare; siéntese el cortesano donde quiera, que donde quier que el pueblo se sentare, si es honrado, estará la cabecera.

Pues, señor, que antes de las elecciones impusieron una multa á cinco cafés por tener sus establecimientos abiertos despues de las once de la noche, cosa que así es de justicia como ahora se votan concejales; pero, no sabemos porqué clase de cabelecos, idas y venidas, promesas ó amenazas, la multa se hizo tablas y vamos andando.

Empero pasan las elecciones y cádate que ya no son cinco los cafés multados, sino uno sólo; porque los otros cuatro, sin duda habían redimido ya sus culpas y pecados.

Yo no sé si en este Mogador que llaman Burgos, porque no parece de España, sinó de la Mauritania ó del Congo, se llamarán las cosas por su nombre, pues de otro modo ya sé yo como se habia de llamar la ley, si me dejaran.

Que «embudo» no habia de ser, ténganlo ustedes por seguro.

Vaya una noticia en que deben fijarse las autoridades y todos los que usan esos condenados de tirabeques salta-pijos ó artefactos que Dios confunda.

»En Madrid ha sido condenado á seis meses de arresto un mozalve que hirió en la cabeza á un transeunte, con un proyectil disparado de un tirabeque; tambien el padre del agresor ha pagado una indemnización de 500 pesetas.»

El día en que en Burgos se haga otro tanto con el primer

que falte, así sea el hijo del Preste Juan de las Indias, verán ustedes como desaparecen los *tirabeques* y los *tirabequistas*. De que hoy les haya y de que descalabren á medio género humano, tiene la culpa la autoridad y nada más que la autoridad.

Villanova el polizonte en la timba se coló, y á unos cuantos atrapó por estar jugando al monte. Y uno de ellos, que no es lego, dijo por salir del paso: «Don Mariano, no haga caso, si no ha sido más que un juego.»

Un periódico de Manresa publica el siguiente anuncio, que tiene gracia:

«Se avisa á los herederos del difunto Rvdo. don Roman Coma, fallecido hace ya dos años, que dicho padre emitió anteayer su voto electoral en el colegio de Casa Vallés.»

Otros dos difuntos cadáveres de dos fallecidos en el barrio de San Pedro, salieron también de sus tumbas para hacer la misma operación.

Y si alguno dice—¡Bah!

Son cosas de *Martinillo*,

que lo diga *Jalmerillo*,

que gordito y sano está.

Conque ya lo saben ustedes, á poner el sellito correspondiente en los rótulos de los comercios, tiendas, farmacias, cafés, posadas y demás, ó les imponen una multa que les parten por el eje.

Ministro vamos á ver que por sacar cuartos, va á obligar al contribuyente á llevar un sello pegado á las narices.

Lector, poned todos sello, que aquí nadie se desmanda....

—Pero, ¿quién la España manda?

—Quien ha de ser sinó Tello....

¡Así va ello!

Un periódico de Madrid se queja de que todos los vinos que se analizan se hallan llenos de sustancias venenosas que pueden producir grandes males á los consumidores y pide que las autoridades no hagan la vista larga.

Ya están frescos si esperan el remedio.

¡Tantas cosas se falsifican en Madrid peores que el vino!

En Jaen se ha prohibido *La verdad*.

La verdad es que ya hace algun tiempo que esta prohibida esa señora.

—Señor PAPA-MOSCAS ¿porqué no me dedica su reverencia para militar?

—¡Otra te pego! ¿y para qué?

—Para lucir mi cuerpecito en las grandes paradas, como en esa que estoy viendo en la Quinta, y enseñar mis galones y entorchados *urbi et orbe*.

—¡*Vanitas vanitatum!* para contestarte en latin, imitando tu estilo. Además, que no sé porque regla de tres compuesta habias de llevar tú entorchados ni galones.

—Otros también los llevan, y no en pequeña escala, á lo que es cuento, y estoy seguro que son más los que los ostentan que los *rasos* que desde aquí veo.

—Eso consiste, *Martin*, que los habrán ganado en las batallas y tu no has asistido á otras, que yo sepa, que á las de Cápuá y de *Pantierno*.

REMITIDO.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor nuestro: Sebastian Espinosa y Vicente Santurce, presos en esta cárcel de Burgos, por supuesto homicidio, se toman la libertad de dirigir á V. estas líneas, suplicándole tenga la amabilidad de insertarlas en su estimado periódico para conocimiento del público, y satisfacción de los que por nosotros se han interesado para libertarnos de manos del verdugo.

Damos gracias mil al Todopoderoso, por el éxito conseguido el día 17 del presente Mayo, pues, según telegrama del Senador Sr. D. José Torres de Villanueva, comunicado á nuestro muy amado capellan D. Valentin Pampliega, éste nos anunció inmediatamente la muy deseada nueva, de haber sido indultados.

Este acontecimiento, para nosotros el mayor que concebirse puede, no podemos dejarle pasar en silencio, y al efecto desde estos tristes y oscuros calabozos nos dirigimos á V. á fin de que en nuestro nombre publique en las columnas de su ameno y popular periódico, haciéndose fiel intérprete de nuestros sentimientos, cuales son el de dar las gracias á cuantos se hayan interesado en la salvación de nuestra vida, y muy especialmente á los Sres. D. Manuel Alonso Martinez, Sr. D. José Torres de Villanueva, prensa local y de Madrid, alcaide de esta cárcel, Corporaciones Civiles y Eclesiásticas, y, por último, al que jamás podremos olvidar por los continuos sacrificios que está haciendo en favor de todos los en esta detenidos, el Sr. Capellan D. Valentin Pampliega.

De V. agradecidos intimamente, señor Director, se ofrecen atento y S. S. Q. B. S. M.—SEBASTIAN ESPINOSA, VICENTE SANTURCE.

El jueves de esta semana conservando nuestros fueros, comenzaron los gaiteros á dar á to-los diana.

¡Ah! que pena portinaz me han quitado de repente... ¡Gracias, Dios omnipotente, ya puedo morir en paz!

El Domingo se celebró la función del *Judas* en el antiguo, inmediato y bonito pueblo de Cardenajimeno.

Y en verdad os digo que, aparte de las tendencias de la función, los circunstantes, que no eran pocos, y los actores, que estaban bien avenidos, se divertieron en grande.

Sobre todo el que hizo de *Judas*. No hay deudor que tan pronto escape á la acción de un inglés, como el que aquel papel desempeñó, apareciendo unas veces en el soto otras en un tejado; nada, que se le iba de las manos como un duro á un derrochador.

El prendimiento fué notable y la ejecución precisa. El Juez podía dar quince y raya á muchos jueces de los que cobran, y el Predicador, tanto sobresalió, que decia una vecina de Castañares, que hasta la cara le pedia sermones. ¿Y el Fiscal? Si *Martinillo* en lugar de llamarse Campanillos, se apellidase Romero Girón, ya estaba el susodicho fiscalite nombrado para una audiencia de Trajanópolis.

¡Pues dígame los *miñones*, *cadena*s, *guardas* y *gerifaltes*! ¡Si aquello parecia un campamento de veras!

Nada, nada, la verdad es una y hay que decirla. Si los vecinos del pueblo de Cardenajimeno administran tan bien los intereses del pueblo como saben organizar una juegucilla, mal rayo para ellos y que buenos administradores serán.

En resumen: que el orden fué completo, la animación grande, el contento general y las ganancias del café democrático-popular, no escasas.

La política en España.

En derredor de un pobre moribundo la corte de Galeno controvierte, y cuanto más discurre, más se advierte de tantas opiniones lo infecundo.

Drogas sin fin propinanse al segundo disputando aquel cuerpo con la muerte; pero estrujado, enflaquecido é inerte, despídese entre todos de este mundo. Lo mismo es la política, un asedio de inclementes doctores en campaña recetando á porfía todo medio; pero con tal desdicha, con tal maña, que cuanto más discuten el remedio, más empeora la doliente España.

E. F. I.

¡Ustedes creerian que no...! Pues ya lo he sabido todo, señores empleados de la Secretaría de ayuntamiento, y dependientes del mismo; todo, desde el aumento de sueldo de los escribientes y criados hasta lo del proyecto de elevar el pré al secretario y oficiales.

Y no crean ustedes que me opongo... ¡Quién soy yo para oponerme!

Sé muy bien que ustedes todos son trabajadores y buenos chicos—vamos al decir—y que la secretaria del municipio marcha *al reló*, como que le tiene encima, y que los forasteros vienen á estudiar la parte administrativa y se marchan con tanta boca abierta, á la manera de mi señor y dueño EL PAPA-MOSCAS, al dar las doce.

Pero—siempre el maldito pero—así como el aumento de sueldo me agrada, porque las cosas están carísimas y ustedes tendrán, como cada hijo de vecino, sus obligaciones á que aten-

Si es lastimoso ver toser á una persona mayor, es imposible soportar el espectáculo que ofrecen los niños cuando les acometen los accesos de todos debidos á los resfriados á que tan expuestos están por la excesiva delicadeza de sus mucosas. Las madres previsoras obrarán con acierto dando desde luego á sus hijos, y sin esperar el mal, el «Jarabe de Sávia de pino marítimo de Lagasse» que tiene un gusto agradable y es aceptado y digerido perfectamente por la niñez.

Tenéis el rostro pálido, os sentís cansadas por los dolores de estómago, por las malas digestiones, y sin embargo, jóvenes inocentes no queréis recurrir al hierro, lo único que puede curaros, pues la coquería natural en vuestro sexo, no admite tomar una preparación que ennegrece la dentadura. Desechad todo temor, y aceptad sin escrupulo alguno el «Fosfato de Hierro de Leras» que no tiene sabor, ni olor, se toma con gusto, y os curará en algunas semanas, sin alterar en lo más mínimo el esmalte de vuestros dientes. Tened bien presente exigir la firma de Leras, la marca de fábrica Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

Se nos remite una nota del hospital general de Viena, atestiguando que ocho enfermos atacados de tisis pulmonar en primero y segundo grado, han sido curados en el espacio de seis meses con el «Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y Compañía», y este resultado no nos sorprende, pues hace más de veinte años que los hipofosfitos de Grimault y Compañía se conocen en todo el mundo como el remedio más eficaz para desterrar la «tos, los sudores nocturnos de los tísicos» y devolverles la salud. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés, y es un deber exigirlos, pues las imitaciones no solo son ineficaces, sino nocivas.

der, no me disgustaría que reunidos en conclave eligieran uno entre ustedes que tuviera sus puntos y ribetes de literato para que se encargase de recorrer el rotulado de las calles y prohibiera algunos rotulitos y anuncios como se ven por ahí.

Y si están ustedes despacio y quieren escucharme, allá va una muestra, que es para dejar estupefacto á cualquiera.

Lean, lean ustedes, pero ajústense ustedes bien las antiparras. En la calle de la Paloma.

«Domingo Quintas Maestro Navajas etc.»

En la Llana.... y en la cuesta.

«Se admiten caballerías sin responsabilidad».

En un barrio extremo.

«Se benden vino y otros comestibles.»

En las esquinas de muchas calles.

«Se arrienda una Vhardilla».

En es Tacasa núm. 17

Daran Paza Mayor núm. 18

Rozon.

«Vhardilla En Hrriendo»

¡Conque digan ustedes luego que yo soy un exagerado!

El señor D. José Rio Gili, secretario de este ayuntamiento, ha sido elegido vice-presidente de la asamblea que en los actuales momentos discute las bases para asegurar el porvenir de los empleados municipales.

Le damos nuestra enhorabuena, que será más cumplida, y aún le proponemos para presidir á todos los secretarios del universo, si al estudiar las reformas que en Madrid á diario se desarrollan, procura importarlas á su pueblo natal é inclina el ánimo del alcalde y demás señores concejales hacia ese lado.

Entonces, créame usted,

¡qué de bombos, don José!

En la situación atmosférica general de Europa nada notable ocurre.

En España, el equilibrio atmosférico se ha empezado á iniciar en su totalidad, desapareciendo del todo por haberse desvanecido una depresión insignificante, que estaba estacionada en el mar Cantábrico.

En el Mediodía, los calores empiezan á ser fuertes, y especialmente en las estaciones del Mediterráneo. En Almería, la temperatura era de 20° sobre 0, siendo la máxima, y no le andaría muy lejos la de ayer en Burgos.

El viento, flojo, sopla del S. E.

Según pronóstico del Sr. Yagüe, la calma que ha sucedido á los últimos temporales será poco duradera, pues aparte de otros incidentes atmosféricos, sobrevendrán fuertes temporales de lluvias y viento los días 20 y 30 del mes actual.

Pues, hijo, ya tiene ganas de llover, según voy viendo; si continúa lloviendo nos vamos á volver ranas.

El *Orden Público* (periódico de Burgos, porque hay otros tres ó cuatro *Órdenes* por esas tierras de Dios), propone algunas medidas para acabar de una vez con esta iniquidad que se comete echando á los perros extrínjina.

Estamos conformes con el colega, pero ya verá como quien debe y puede no hace lo mismo.

¡Ah, mata-perros!

Las estaciones telegráficas del servicio interior que se abrirán en esta provincia desde 1.º de Junio en el ferrocarril del norte, son las siguientes:

Burgos, Miranda y Briviesca, con servicio completo y como limitada, Pancorbo.

Así es que nuestros correspondientes en los citados puntos pueden comunicarnos por telégrafo todo cuanto de notable ocurra.

Pero, que sea para bien, porque sinó más vale que no se hubieran abierto las indicadas estacioncitas.

De un periódico de medicina muy generalizado, extractamos las líneas siguientes.

«Facultativos y Profesores de nombradía, los Coindel, Brera, Biel, Lugol, etc., por la experiencia clínica han reconocido la eficacia del yodo y de sus compuestos. Pero ¿á qué preparación dar la preferencia?»

«Los Doctores Blanche, Barthez, Legendre, Monod, Guibout, Caznave, etc., Médicos de los Hospitales de París, han zanjado esta cuestión en favor del Jarabe de Rabano le lodado Grimault y Compañía; todos confiesan que este Jarabe tiene una gran superioridad sobre los demás jarabes iodados y le dan la preferencia. En efecto una experiencia clínica de muchos años ha consignado su eficacia, contra ciertas afecciones del pecho, las «escrófulas», el linfatismo, el raquitismo, la palidez de color y la blandura de carnes en los niños; contra ciertas enfermedades de la piel, esto es, en todas las afecciones dependientes de un vicio de la sangre.»

(Extracto del «Especial» Médico de Bélgica).

Solos deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que llevan la marca de fábrica de Grimault y Compañía y el sello azul del gobierno francés.

No hay mayor gloria para la mujer que la de ostentar un hijo sano y robusto, tanto más cuanto tiene en ello su verdadera paz, viéndose exenta de las vivas alarmas que producen la niñez enclenque y raquítica. Por desgracia, las naturalezas fuertes no abundan mucho en nuestros tiempos, y hay que recurrir á remedios que las secundan. En primera línea debe mencionarse el «Jarabe Dusart» que administrado á las nodrizas, aumenta la riqueza y abundancia de su leche y facilita el desarrollo y la perfecta constitución de la criatura, favoreciendo el penoso trabajo de la lactación.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO.

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales ó intestinales, cloro-anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispapsias en todas sus formas, disenteria crónica, tisurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia biliar, hiperemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocitemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, piel nefrítica, polluria, quituria (orina lechosa), retención é incontinencia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Temporada oficial de 15 de abril á 15 de junio Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales, se venden estas aguas á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de á 12, dirigiéndose al administrador en Marmolejo ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. 15-1

Antigüedades.—Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobre-mesa, porcelanas, hierros, labrados libros desde el año 1.400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, número 9.—Burgos.

IMPORTANTE A LOS VITICULTORES.

La revalenta vitícola del señor Vallejo, de Valladolid, es el único remedio que cura radicalmente el oidium: Recomendada á sus asociados por la junta directiva de la Asociación vinícola de Navarra en la Revista agrícola número 9, correspondiente al 20 de Marzo ultimo. Operación facilísima, pues cuesta á lo sumo un céntimo de peseta cada cepa.

El autor ha obtenido del Gobierno privilegio esclusivo por veinte años. Véndese á 2 pesetas libra de 460 gramos, en Valladolid, Mantería, 28; José Vall-jo, en Lerin (Navarra), Eusebio Vallejo. Pago adelantado.

Corresponsales, en Lerin; E. Vallejo, en Trigueros; Lucio Caballero; en Toro, Pedro Rodríguez; del comercio; en Logroño, Carlos Trausure, del comercio.

AVISO

Á LOS SEÑORES RELOJEROS.

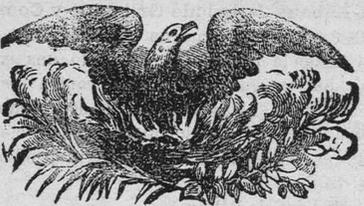
Depósito de relojes de torre, de castillo, de ferro-carriil, de pared, de bolsillo y fornituras para ellos.

GIROD Y FONTANEZ,
Esparteros, 8, MADRID. 15-8

DIESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING
PREPARADO CON PEPSINA Y DIASIASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
20 años de éxito
contra las DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, NAUSEAS DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, FÉBRIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUMION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

[Establecida en 1832.]

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Mas de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada

AGUA DE LOECHES, LA MARGARITA.

Prueba la general aceptacion de un específico SIN RIVAL para las escrófulas, herpes sifiliticas inveteradas, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo blanco, infartos de la matriz, erisipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento pertinaz.—Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central unico en España JARDINES, 15, bajo, donde se abonan cuatro cuartos por casco.—IMPORTANTE.—Este agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Bañeológica de Francor (Alemania) cuyo jurado se componia de los mismos dueños de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á este de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el profomedicato.

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y C^a, CALLE TAITBOUT, 81, PARIS

DEPÓSITO, en la mayor parte de las farmacias de España.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE SALAZAR.

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMEROS 3 Y 4.

BÚRGOS.

LICOR TÓNICO RECONSTITUYENTE BI-DIGESTIVO DE SALAZAR.

Recomendable en todos los casos de cloro-anemia, esterilidad, impotencia, afecciones hepáticas, diacrasias, vicios herpéticos, alteraciones menstruales y toda clase de enfermedades procedentes de la falta de glóbulos rojos en la sangre.

PÍLDORAS HIGIÉNICO-PURGANTES DE SALAZAR.

Merced á su composicion puramente vegetal son saludables y nada nocivas: purgan sin causar molestia alguna, excitan el apatito; estimulan el tubo digestivo, evitando acúmulos de bilis y diversas congestiones, siendo á la vez un admirable depurativo, tónico y estomacal.

Unicos depósitos: «Comisión Universal» Madrid; Sociedad Farmaceutica. Barcelona. Sr. Arriaga, Bilbao. D. Alberto Velasco, Castrogeriz.

DOLORES DE MUELAS.

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el LICOR DEL POLO DE ORIVE dentificio reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones nes donde ha sido presentado, inclusa la universal de Paris, donde alcanzó el UNICO PREMIO concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de MUELAS y como PRESERVADOR INFALIBLE de los mismos. Detalles, en su instruccion. Con un frasco que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exijase LICOR DEL POLO DE ORIVE, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal. FARMACIA DE ORIVE, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentificio. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia caustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos Bilbao, su autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.—Burgos, Foronda, Barriocanal y Llera, Farmaceuticos.

THÉ DE SUIZA

Basle. Dichos señores aseguran que la primera propiedad de este THE es purificar de la masa de la sangre. 2.º Facilita la respiración y la orina. 3.º Hace arrojarse las lombrices. 4.º Corregir la ictericia. 5.º Hace desaparecer la opilación. 6.º Quita la fiebre y calenturas y preserva de ellas á las que no las han sufrido. Es un soberano remedio para las afecciones del pecho, facilitando la respiración y evitando los aires infestados. Se toma como los demás THÉS y se compone de 54 plantas de diferentes aromáticas yavorables á la salud.—UNICO DEPÓSITO EN BÚRGOS. Farmacia de Salazar, Plaza del Duque de la Victoria, 3 y 4.

EL ANTIESCROFULOSO POR EXCELENCIA, EL ÚNICO RECONSTITUYENTE RACIONAL, PRECIOSO Y SIN IGUAL, EL ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO DE ORIVE Y SIBONI,

Farmacéuticos recompensados con distinguidos premios, socios de varias corporaciones científicas y de la Española de Higiene, redactores y colaboradores de varios periódicos profesionales etc., etc.

Nueva preparacion ferruginosa, superior bajo todos conceptos á infinidad de preparados marciales, incluso el tan decantado hierro disuélto de Bravais, que es, cuando más, segun el análisis de los reputados químicos Personne y inactiva como medicamento, no obstante de haberse preconizado con tanto aparato.

Nuestro ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO es perfectamente soluble y de acción segurísima en las enfermedades, es de sabor agradable, no ennegrece la dentadura, aporta al torrente circulatorio de la sangre los elementos de hierro y albúmina de que aquella pueda carecer por cualquier causa, y los aporta al estado de verdadera sal ó de combinación orgánica, del modo y manera que, segun el eminente Mialhe, se encuentran en los glóbulos rojos del líquido vital. Los médicos saben que hoy por hoy, en el estado en que se halla la ciencia, no puede pelarse ni más allá, en cuanto á preparado ferruginoso, que el ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO; pues si á las incomparables virtudes de un ferruginoso potencial de primer orden, como el citado, se le asocian, como lo hemos conseguido, las del antianémico por excelencia, que es el fósforo al estado de ácido fósfórico, se conseguirá, no solamente dominar con brillante éxito la clorosis, cloro-anemia, opilación, menstruaciones difíciles, desarreglos menstruales, etc., si que tambien el terrible raquitismo, unas veces como inseparable y desgraciado patrimonio de estas enfermedades, ya como enfermedad propia de la miseria fisiológica, triste privilegio de la vida antihigiénica de las grandes poblaciones, el raquitismo físico, moral acarrea la deformidad y degeneracion de la humanidad, cuando no, si á tiempo no se previenen sus destructores efectos, la terrible tuberculosis, ganada de nuestra juventud.

Veán, pues, los señores médicos y público en general si puede ofrecerseles producto químico más eficaz y superior para combatir las enfermedades indicadas que el que les presentamos. despues de ensayado con notabilísimos resultados en clínicas públicas y particulares.

Depósito general de expediciones, Farmacia de Orive, Bilbao. Puntos de venta, en todas las farmacias de la nacion, y donde no lo haya se remite desde Bilbao, franco de gastos, desde seis frascos en adelante.

Depósito en Búrgos, Farmacia y de D. F. Llera, y D. G. Foronda.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CHes FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las Falsificaciones

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

ASMA

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y C^a, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Ronquera, el Insomnio, la Extincion de la voz, de Asma, la Tos nerviosa, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

CADA ESTUCHE LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA, LA FIRMA GRIMAULT Y C^a, Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



Vino de Peptona Pepsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1^a Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anémia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaria en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento entra en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estreñimiento; 6º Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grájeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el empoamiento de la sangre, la anémia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apatito, facilita el desarrollo de las jóvenes palidas produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfermedad. Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Casa GRIMAULT y C^a, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales Farmacias y Droguerías.

JARABE de RÁBANO IODADO
de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de la infancia, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao el jarabe antiescorbútico y el yoduro de hierro.

Es un remedio soberano contra los Infartos é Inflamaciones de las glándulas del cuello, el usagre y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apatito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras de leche, y un excelente depurativo.

IMPORTANTE: Los admirables efectos de este medicamento, consagrando su aceptacion, han provocado numerosas falsificaciones é imitaciones sin valor alguno. Para obtener el legitimo y eficaz Jarabe de Rabano Iodado, exijase en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a además grabada en el vidrio y el sello azul del gobierno francés.— Depósito en las principales Farmacias.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a

AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C^a son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^a, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.